

### **Comunicado a la Comunidad Estudiantil**

El proceso de Registro Académico inició el día lunes 25 de enero con los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el cual 1.733 estudiantes realizaron de manera exitosa el proceso. El día martes 26, tal como estaba establecido en el cronograma del Registro Académico, correspondió el turno a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, en el cual se presentaron 28.827 peticiones de conexión a la base de datos entre las 07:50 a.m. y las 07:59 a.m., lo que saturó la capacidad de procesamiento del servidor, alcanzando niveles de hasta del cien por ciento (100%), que impidió el procesamiento de las solicitudes de Registro Académico de los estudiantes, ocasionando la falla del sistema de información AyRE.

Ante este suceso, el Grupo de Servicios Tecnológicos en conjunto con el personal del Grupo Registro y Control Académico, determinaron la suspensión temporal del proceso mientras se migraba la base de datos de AyRE a un Servidor con una capacidad cuatro veces mayor que el servidor inicial, proceso que concluyó a las 02:30 a.m. del 27 de enero, lo que permitió adelantar pruebas sobre la nueva configuración y programar el reinicio del proceso a partir de las 01:00 p.m. del día de hoy.

No obstante las medidas correctivas adoptadas las solicitudes coparon nuevamente la capacidad de procesamiento del nuevo servidor impidiendo el desarrollo del proceso de registro, ante este nuevo inconveniente se hace necesario realizar una revisión exhaustiva sobre las causas del alto consumo de procesamiento para poder implementar una solución que establezca el proceso de Registro Académico.

Por lo anterior, se hace necesario **SUSPENDER TEMPORALMENTE** este proceso hasta que se pueda restablecer plenamente la operación del sistema de Admisiones.

En consecuencia, las jornadas de Registro Académico afectadas por la suspensión del proceso, serán reprogramadas de tal manera que se garantice a los estudiantes disponer del tiempo inicialmente asignado en el cronograma establecido por la Vicerrectoría Académica.

Una vez superados los inconvenientes técnicos presentados, se les informará a los estudiantes de manera oportuna por los distintos canales institucionales el restablecimiento del servicio y el nuevo cronograma del proceso.

Presentamos excusas por las incomodidades causadas, las cuales corresponden a problemas técnicos ajenos a la voluntad de la Institución.

**GRUPO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**